

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

2

(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN, LECTURA DE INFORME RELATIVO A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 2)

Presidencia:

D^a. M.^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada

D^a. Irene Yolanda Hond
Jefa del Departamento de Ecología

D^a. M.^a José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de abril de 2023, a las 10:10 h., se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 6 de marzo, con objeto de la comprobación de subsanación, lectura de informe relativo a los criterios dependientes de un juicio de valor y apertura sobre electrónico 2, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2022 1057314

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS HUERTOS DEMOSTRATIVOS DEL PROYECTO ECOLÓGICO ANDALHUERTO GESTIONADO POR LA AGENCIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMO DE EURO (30.644,61 €)

VALOR ESTIMADO: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (25.326,12.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE CALIDAD, PROMOCIÓN Y DESARROLLO RURAL

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de fecha 10 de abril de 2023.

De acuerdo con la citada acta, la Mesa de contratación acordó requerir subsanación a D. RENATO ALVAREZ MARÍN. Dicha notificación se realizó con esa misma fecha a través del Sistema de Relaciones Electrónicas SiREC y estableciendo un plazo máximo de presentación de dicha documentación de tres días naturales a contar desde su envío. D. RENATO ALVAREZ MARÍN presenta, en plazo, la documentación a través de dicho portal.

Que en el día de hoy se reúne la Mesa de contratación y en primer lugar en relación a la subsanación, una vez comprobada la documentación aportada manifiesta que es correcta, por lo que la Mesa de Contratación acuerda admitir a la misma.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/05/2023	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4X4JKC6464RE4E5YLAV9XHV8A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidamente, en relación al informe realizado por el Departamento de Ecología de fecha 12 de abril, correspondiente a la apertura electrónica del sobre 1, criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, resultando admitido por la Mesa.

A continuación, se da comienzo a la apertura del Sobre electrónico nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de la empresa admitida, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR. UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN (23 PUNTOS)	PUNTUACIÓN MAX. 23 PUNTOS	OFERTA ECONÓMICA MÁXIMO 62 PUNTOS		CRITERIOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN MÁXIMO 15 PUNTOS	TOTAL PUNTUACIÓN
	MÁXIMO 23 PUNTOS: 1.-ACTIVIDADES AGRÓNOMICAS: 12 PUNTOS 2.-CALENDARIO LABORES: 11 PUNTOS	PUNTUACIÓN	IMPORTE OFERTA I.V.A. EXCLUIDO	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CURSOS ENTRE 20 Y 29 HORAS: 5 PTOS. CURSOS ENTRE 30 Y 49 HORAS: 10 PTOS. CURSOS AL MENOS 50 HORAS: 15 PTOS.	MÁXIMO 100 PUNTOS
RENATO ÁLVAREZ MARIN	1.-ACTIVIDADES AGRÓNOMICAS: 8,6 PUNTOS 2.-CALENDARIO LABORES: 9,6 PUNTOS	18,20	25.116,00	62,00	SI- CURSOS AL MENOS 50 HORAS= 15 PUNTOS	95,20

En relación a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de acuerdo al parámetro 2 (2.1) del Anexo VIII del PCAP, la proposición presentada por D. RENATO ALVAREZ MARÍN no presenta valores anormalmente bajos.

Ante lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda requerir a D. RENATO ALVAREZ MARÍN, para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato. De igual forma se hace constar que la Mesa comprueba que D. RENATO ALVAREZ MARÍN, esta inscrito con fecha 5 de octubre de 2022 en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma Andaluza

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:25 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/05/2023	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4X4JKC6464RE4E5YLAV9XHV8A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	